

Escala: Técnicos Auxiliares de Informática de la Universidad de Alcalá

Número orden	Número Registro Personal	Apellidos y nombre	NIF
1	0896244268/A-7229	Vaquero Toril, José Manuel	08962442-D
2	0896180457/A-7229	Díaz Merlo, María Jesús	08961804-S
3	0895725935/A-7229	Fernández Monistrol, Nieves	08957259-R
4	0750846602/A-7229	León Martínez, Miguel Ángel	07508466-R

217 *RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 1999, de la Universidad de Burgos, por la que se nombra titular de Escuela Universitaria a doña M.^a Concepción Magariño González.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución Rectoral del 4 de marzo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 31) y, acreditados reglamentariamente por la concursante los requisitos a los que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a doña M.^a Concepción Magariño González, titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Filología Inglesa», del Departamento de Filología, en la plaza correspondiente de la Universidad de Burgos.

Burgos, 15 de diciembre de 1999.—El Rector, José María Leal Villalba.

218 *RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 1999, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se nombran Profesores titulares de Escuela Universitaria a don Erik José Monreal Bringsvaerd y don Carlos Riera Vayreda.*

De conformidad con las propuestas elevadas con fecha 10 de diciembre de 1999 por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de dos plazas de Profesores titulares de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social» convocado por Resolución de la Universidad de las Islas Baleares de fecha 3 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1999), y habiendo cumplido los interesados los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13;

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a los siguientes profesores:

Don Erik José Monreal Bringsvaerd, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de las Islas Baleares, del área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», adscrita al Departamento de Derecho Público, en virtud de concurso.

Don Carlos Riera Vayreda, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de las Islas Baleares, del área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», adscrita al Departamento de Derecho Público, en virtud de concurso.

Palma de Mallorca, 16 de diciembre de 1999.—El Rector, P. D. (F.O.U. 148), el Vicerrector de Profesorado y Departamentos, José Servera Baño.

219 *RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 1999, de la Universidad de Burgos, por la que se nombra titular de Universidad a don Hermógenes Perdiguero Villarreal.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución Rectoral de 4 de marzo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 31)

y, acreditados reglamentariamente por el concursante los requisitos a los que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a don Hermógenes Perdiguero Villarreal, titular de Universidad del área de conocimiento de «Lengua Española», del Departamento de Filología, en la plaza correspondiente de la Universidad de Burgos.

Burgos, 17 de diciembre de 1999.—El Rector, José María Leal Villalba.

220 *RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 1999, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se nombra a don Perfecto Cuadrado Fernández Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Filología Gallega y Portuguesa».*

Vista la propuesta elevada con fecha 17 de diciembre de 1999 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de las Islas Baleares de fecha 7 de octubre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre) para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Filología Gallega y Portuguesa», adscrita al Departamento de Filología Española, Moderna y Latina de esta Universidad, a favor de don Perfecto Cuadrado Fernández y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Perfecto Cuadrado Fernández Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Filología Gallega y Portuguesa», adscrita al Departamento de Filología Española, Moderna y Latina de esta Universidad.

Palma de Mallorca, 18 de diciembre de 1999.—El Rector, P. D. (F.O.U. 148), el Vicerrector de Profesorado y Departamentos, José Servera Baño.

221 *RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 1999, de la Universidad de Burgos, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria a don Jesús Ángel Meneses Villagra.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 4 de marzo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 31) y, acreditados reglamentariamente por el concursante los requisitos a los que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a don Jesús Ángel Meneses Villagra, Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Didáctica de las Ciencias Experimentales», del Departamento de Didácticas Específicas, en la plaza correspondiente de la Universidad de Burgos.

Burgos, 20 de diciembre de 1999.—El Rector, José María Leal Villalba.